



SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	SUELO NO URBANIZABLE ESPECIAL	SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO
<p>CONSOLIDADO</p> <p>NO CONSOLIDADO</p> <p>SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO</p>	<p>DELIMITADO RESIDENCIAL</p> <p>DELIMITADO INDUSTRIAL</p> <p>SISTEMAS GENERALES ADSCRITOS A SUELOS URBANIZABLES</p> <p>SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTOS</p> <p>SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES DE USO PÚBLICO</p>	<p>PROTECCIÓN DE RIESGOS NATURALES:</p> <p>PROTECCIÓN FLUVIAL</p> <p>PROTECCIÓN DE ARROYADA</p> <p>PROTECCIONES SECTORIALES:</p> <p>PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES</p> <p>PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA PRODUCTIVO AGRARIO:</p> <p>PROTECCIÓN DE REGADÍO TRADICIONAL</p> <p>PROTECCIÓN DE PAISAJE:</p> <p>PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA</p>	<p>ORDENADO PARA NAVES AGRÍCOLAS Y ALMACENAJE</p> <p>ESPACIO LIBRE DE USO PÚBLICO</p> <p>GENÉRICO</p> <p>*El contenido de este documento ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)</p>



02		MODIFICACIÓN AISLADA Nº 13 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MUEL	
REF: 16006	ENERO 2018	PLANEAMIENTO VIGENTE	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
ESCALA A3 1:20.000	DEBILADO: CGDL	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
ESCALA A1 1:10.000			
0 50 100 200 300 500			